

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1330 *Resolución de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Lalín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 247, de fecha 28 de diciembre de 2022, se publicaron las bases generales que regirán el proceso selectivo extraordinario de estabilización del Ayuntamiento de Lalín, conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, para la cobertura de las siguientes plazas:

Personal funcionario

Una plaza de Técnico/a de Urbanismo (jornada parcial del 51,40 %), escala Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Asesor/a Jurídico/a, escala Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Responsable CIM/Psicólogo/a, escala Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Educador/a Familiar, escala Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de Trabajador/a Social, escala Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, funcionario/a, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Informática, escala Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a de Deportes, escala Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Sostenibilidad, escala Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Recursos Humanos, escala Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Agente de Igualdad, escala Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Orientador/a Laboral, escala Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio de Empleo, escala Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de Tesorería, escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de Implantación de Sistemas de Calidad, escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca Escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de Conserjes (una de ellas a jornada parcial del 50 %), escala Administración General, subescala Subalterno, agrupación profesional, funcionario/a, mediante sistema de concurso-oposición en turno libre

Una plaza de Conserje, escala Administración General, subescala Subalterno, agrupación profesional, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Recepcionista, escala Administración General, subescala Subalterno, agrupación profesional, funcionario/a, sistema de concurso en turno libre.

Personal laboral

Una plaza de Profesor/a de Música, grupo A, subgrupo A2, personal laboral, mediante sistema de concurso-oposición en turno libre.

Diez plazas de Profesor/a de Música, grupo A, subgrupo A2, personal laboral, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Especialista/ Locutor/a de Radio, grupo C, subgrupo C1, personal laboral, sistema concurso en turno libre.

Una plaza de Locutor/a de Radio, grupo C, subgrupo C2, personal laboral, sistema concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo/a, grupo C, subgrupo C2, personal laboral, sistema concurso en turno libre.

Tres plazas de Monitor/a Deportivo/a (una plaza a jornada parcial del 50 %), grupo C, subgrupo C2, personal laboral, mediante sistema de concurso-oposición en turno libre.

Cuatro plazas de Monitor/a Socorrista, grupo C, subgrupo C2, personal laboral, mediante sistema de concurso en turno libre.

Seis plazas de Auxiliar, grupo de Emergencias, agrupación profesional, personal laboral, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Mantenimiento, agrupación profesional, personal laboral, mediante sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Operario/a Conductor/a de Servicios Múltiples, agrupación profesional, personal laboral, mediante sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Operario/a de Limpieza, agrupación profesional, personal laboral, mediante sistema de concurso en turno libre.

Cinco plazas de Operario/a de Limpieza (cuatro a jornada parcial del 50 %), agrupación profesional, personal laboral, mediante sistema de concurso-oposición en turno libre.

Las solicitudes para tomar parte en este proceso selectivo se harán mediante instancia dirigida al señor alcalde, presentada en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://lalin.sedelectronica.gal>), en la que se hará constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos establecidos en la base quinta de esta convocatoria, durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 247, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lalín (<https://lalin.sedelectronica.gal>), en el tablón de anuncios y en la web municipal (www.lalin.gal), donde se publicarán los sucesivos anuncios de esta convocatoria.

Lalín, 10 de enero de 2023.—El Alcalde, José Crespo Iglesias.